

# EL BALLEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, cutesuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Jueves 7 de Junio de 1883.

Núm. 421

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 5'3 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—I e La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'15 t.

### LES HERMANOS HUMBOLDT.

El más interesante de Berlin en los últimos días de Mayo, ha sido la inauguración de las estatuas de los hermanos Guillermo y Alejandro de Humboldt.

En la plaza de la ópera, delante de la universidad y del palacio real, cerca de los monumentos de Federico el Grande y de Blucher, hace largo tiempo que permanecían cubiertas las estatuas de los citados escritores, gloria de su país, Guillermo, filósofo, poeta, hombre de estado, y Alejandro, autor del «Kosmos.»

La estatua de Alejandro de Humboldt le representa sentado.

En un lado del pedestal se lee un nombre; las otras tres caras están cubiertas de grupos alegóricos que representan la justicia, la filosofía y la arqueología.

La estatua de Alejandro de Humboldt, le representa vestido con traje de principios de siglo, redingot, medias de seda y zapatos con hebilla. La ciencia y la naturaleza personificadas en dos mujeres, de magnífico modelo, adornan los lados del pedestal.

Esta solemnidad, que tuvo lugar el día veintiocho, ha sido presidida por el emperador Guillermo, y han asistido el príncipe heredero y toda la imperial familia.

Madame de Bulow, hija de Guillermo Humboldt, que precisamente cumplía en dicho día 81 años, presenció la ceremonia en lugar preferente, rodeado de sus hijos y nietos.

Los ministros y altos dignatarios, miembros de Academias, cuerpo diplomático y personas distinguidas asistieron también en tribunas construidas para este acto.

La ceremonia comenzó por un himno, cantado desde un balcón de la Universidad. Después salió del citado edificio una comitiva, á cuyo frente iba el ministro de Cultos y de Instrucción pública, M. de Cossler; el rector de la Universidad y los profesores siguiendo los estudiantes, en grupos, con banderas desplegadas y espada en mano, pues ya se sabe que los estudiantes alemanes visten uniforme.

Esta procesion, á la vez solemne y pintoresca, se dirigió al sitio donde estaban las estatuas, é inmediatamente que se aproximó, los velos que las cubrían se descorrieron, entre los aplausos entusiastas de los concurrentes.

M. de Geseler, M. Virchow y M. Dubois Reymond, pronunciaron discursos, haciendo el último una discreta alusión al emperador, que dió lugar á que la multitud se volviese hácia el monarca, prorumpiendo en vivas y aclamaciones.

Después de esto, el emperador, acompañado del príncipe heredero, dejó el balcón, y saliendo del palacio atravesó la plaza á pié, dirigiéndose á saludar á M. de Bulow, á la que ofreció el brazo acompañándola hasta el pié de la estatua de su padre Guillermo de Humboldt donde depositó una corona de laurel.

S. M. felicitó á los autores del monumento, y se retiró seguido de las mas entusiastas muestras de cariño y respeto.

La fiesta, en suma, ha sido memorable y digna de los dos insignes personajes á cuyo honor se dedicaba, no ménos que de la nacion que sabe honrar de esta manera á los hijos eminentes de la ciencia.

### NOTICIAS DE JEREZ.

Jerez 2 (12 m.)

El viernes salieron cinco cuadrillas segadoras compuestas 300 hombres, pero ayer vueltas dos exigiendo jornal;

celebrada reunion labradores asistencia gobernador, alcalde, jefe militar, juez; nombrada comision practique últimas gestiones con segadores; reclama soldados; sigue aumento Guardia civil. El gobernador volvió anoche á Cádiz, sin que esfuerzos, hayan dado resultado. A los huelguistas del país, dicese socorren sociedades secretas; situacion difícil—*El Corresponsal.*»

### Noticias posteriores:

El capitán general de Andalucía ha sido autorizado por el ministro de la Guerra para que conceda licencia con destino á las labores del campo en Jerez, hasta el 40 por 100 de los soldados que prestan sus servicios en aquel distrito.

Segun telegrama oficial de Jerez, muy en breve comenzará á trabajar en el campo un batallon de soldados de servicio en dicha comarca.

Otros telegramas dicen que desde hoy estarán trabajando 170 soldados de aquella guarnicion, esperándose muchos mas procedentes de las de Cádiz y Sevilla, con lo cual creen que la recoleccion está asegurada.

En vista de esto, es posible que los segadores portugueses, desatendiendo las indicaciones de los trabajadores del país, regresen á Portugal, si bien todavia hay la esperanza de que lleguen á un acuerdo con los labradores. Estos, lo que rechazan es pagar la siega por jornal; aunque en los destajos paguen algo más que otros años.

### NACIONAL

MADRID 4.

### EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS.

La solemnidad de ayer consistia en la toma de posesion de la plaza de académico por el excelentísimo señor Arzobispo de Sevilla, electo para ocupar la vacante que en la docta corporacion dejó el Sr. Monlan.

A las doce en punto ocupó la presidencia el señor Bahamonde, director de la Academia, que vestia el uniforme de académico con la gran Cruz de Carlos III, teniendo á su derecha á los señores Cardenal Moreno, Patriarca de las Indias y Obispo de Cádiz, y á su izquierda al Nuncio de Su Santidad y señor Arzobispo de Búrgos.

Después de la ceremonia de la presentación, el arzobispo de Sevilla empieza la lectura de su notabilísimo discurso. La actitud del apiñado auditorio es de religiosa expectacion. En el estrado permanece de pié el ilustre dominico. Su grave y severo continente, su mirada profunda y penetrante, foco en aquel momento de la curiosidad de todos sus oyen-revela la concentracion de aquel espíritu habituado á deleitarse en la contemplacion de las altas verdades filosóficas, é indiferente y casi inaccesible á la fugacidad de las impresiones terrenas.

La regla estrecha y severa dice uno de sus aventajados discipulos, le imprimió el sello de su austeridad, la escolástica con su gimnasia intelectual vigorizó su entendimiento, la metafísica le acostumbó á los abismos; la teología, á las alturas; la meditacion le hizo silencioso; el estudio, enfermizo; la soledad, adusto, y Dios, tocando con el dedo su frente hizo brotar en ella la llama esplendorosa del génio.

Tal es, en breves rasgos, la semblanza de este prelado ilustre, cuya autoridad como filósofo ha atravesado en alas de la fama propagadora de sus escritos las fron-

teras de nuestra patria, para recabarle en el concepto universal el titulo de egregio representante de la filosofía cristiana en nuestro siglo, vivo reflejo del ángel de las escuelas.

Observando, dice, al formular la tesis de su discurso, con mirada sintética, el vasto campo histórico de la filosofía, no es difícil distinguir y señalar dos grandes corrientes que resumen su larga y compleja marcha á través de los siglos. Hay una corriente que apellidaré esencialmente racionalista, y hay otra corriente que apellidaré esencialmente cristiana.

En fuerza de la ley irresistible de la lógica, la primera es arrastrada fatalmente á la negacion de Dios; porque el racionalismo que diviniza al hombre proclamando la autonomia absoluta de la razon humana y su independencia de la razon divina, lleva en su seno la tesis ateista. El carácter distintivo de la segunda es la afirmacion de Dios, la afirmacion de un Dios vivo, personal, omnipotente, creador libre é inteligente del mundo de la naturaleza y del mundo del espíritu. Si me preguntais los nombres de los principales representantes de la corriente racionalista, os diré: buscad en la Historia de la filosofía á los representantes del idealismo, del materialismo, del panteísmo y del sensualismo, que esos son tambien los representantes legítimos de esa filosofía racionalista que gravita con todo su peso hácia la negacion de Dios.

Para demostrar esta proposicion, que es la sintesis y unidad de su discurso, hace la crítica del sistema cartesiano y señala las corrientes escépticas, sensistas y panteistas que le atraviesan en todas direcciones y que le arrastran á la filosofía de la Enciclopedia; la emprende á continuacion con el criticismo kantiano para demostrar que el ateísmo contemporáneo en sus varias formas científicas y en sus aplicaciones sociales representa una evolucion lógica de la filosofía de Kant, toda vez que de ella arrancan las dos grandes fases de la filosofía novísima, el movimiento panteísta y el movimiento materialista cuyo contenido real y sustancial se identifica como es sabido, con el contenido de la fórmula atea.

Para el mayor esclarecimiento de esta verdad, examina á continuacion las analogías y conclusiones de los sistemas derivados de Fichte, Schelling y Hegel y la filiacion que se descubre entre estos últimos y los principales representantes del movimiento crítico positivista y materialista de nuestra época.

La última parte de su discurso, es la apología más hermosa del Cristianismo por la influencia de sus doctrinas filosóficas en las ciencias, inclusive las de observacion en las instituciones sociales y en todas las fases del progreso humano.

La inmovilidad del Cristianismo es la inmovilidad del grande Océano, que cerrado y limitado por continentes y montañas, es surcado en todas direcciones por la nave y el vapor, y ofrece vastísimo campo al movimiento, á la actividad y á las exploraciones del hombre.»

Imposible es condensar en tan breve espacio toda la doctrina contenida en este notabilísimo discurso. Basten las indicaciones precedentes para los que deseen saber sobre qué versó la disertacion del sabio Arzobispo de Sevilla.

Los que deseen saber la razon y el fundamento de sus afirmaciones, lean detenidamente el discurso después de conocer sus Estudios sobre Santo Tomás y su Historia de la filosofía. Es más, aun cuando no conozcan estas obras, en el discurso solo, hallarán tal copia de doctrina y tan perfectamente condensada, que bastará su lectura para percibir las analogías y relaciones entre unos y otros sistemas de que dejamos hecho mencion.

Y en esto tal vez estriba el principal

mérito de las obras del P. Zeferino Gonzalez. Nada tan fácil en filosofía como hallar relaciones entre las doctrinas de las escuelas; pero todas ellas resultarán convencionales si antes de establecerlas no se fundan en el conocimiento exacto y en la exposicion fidelísima y sintética de las conclusiones capitales de cada teoria ó sistema. El P. Zeferino busca, encuentra, señala y expone con notable precision lo esencial de la doctrina de cada escuela que critica, y sobre esa base, término de la relacion, descansa su juicio y estriba su razonamiento deductivo, rigurosamente dialéctico. Para asimilarse así lo esencial, penetra y ahonda con la intuicion propia del génio en lo más íntimo del sistema, y de allí, de sus mismas entrañas, arranca el error, si existe, como la larva oculto, y tal como se le expone á la consideracion de sus discipulos, con todas sus consecuencias y aplicaciones trascendentales.

El P. Zeferino; además, ha demostrado ser algo más que filósofo, es un escritor elegante y orador elocuentísimo.

Parece natural que el pensamiento filosófico, inflexible con esa dureza y frialdad que impone al razonamiento la precision del discurso, se traduzca en un estilo cortado, férreo y duro, ajeno á toda gala retórica y á las exigencias del ritmo. Pero no ocurre así al insigne académico, á quien hacemos justicia.

Su lenguaje es castizo y armonioso, flexible para amoldarse á las sutilezas de la investigacion; sin abusar del tecnicismo ni perderse en la oscuridad, y para responder á las excitaciones del sentimiento y á los símiles que sugiere la fantasia cuando presta su concurso á las convicciones y á la fé.

Es fácil, claro y preciso, que de este modo se explica la sencillez, gráfico en las comparaciones; y en muchos de sus periodos cadencioso y rotundo sin derrochar la frase ni diluir el pensamiento.

Tal vez estos aplausos impongan un sacrificio á la modestia del respetable académico, pero éranle debidos en primer término, con ocasion de la solemnidad del día, por más que á esta haya contribuido con su discurso contestacion otro académico tan modesto como él y como él tan creyente y entusiasta de la filosofía cristiana.

El Sr. D. Fernando Alvarez no podia disentir del arzobispo de Sevilla en cuanto á la doctrina acumulada en su discurso. Su mision era aceptarla y aplaudirla. Háse limitado, pues, á hacer el panegírico de su ilustre compañero, dando á conocer al auditorio los principales rasgos de su vida.

Dedica al paso un recuerdo al santo fundador de la orden de predicadores y al monasterio de Caleruega, y termina encareciendo las excelencias de la religion cristiana y de la filosofía, que hermanada con la fé tiende constantemente á la afirmacion de Dios.

El soplo helado de la duda, dice, aleja á la filosofía descreída del camino que conduce á la verdadera ciencia é imprime á todas sus obras el sello de la variedad y de la inestabilidad que la desautoriza. Para alcanzar la mayor suma posible de perfeccion individual y social, es preciso conciliar y armonizar lo verdadero, lo bueno y lo bello de la tradicion antigua con lo verdadero, lo bueno y lo bello de la civilizacion moderna.

Tal es la conclusion de este discurso, notable por su misma sencillez y porque aparece inspirado por las más profundas convicciones y los más generosos sentimientos.

El salon presentaba magnífico aspecto. Distinguida concurrencia ocupaba desde antes de la hora anunciada para la sesion, la sala de actos, la biblioteca y habitacio-

nes adyacentes.

En los bancos de académicos casi todos los miembros de las reales academias, entre los cuales recordamos al ministro de Estado, marqués de Molins, Castelar, Cánovas, Barzanallana, Moyano, Posada Herrera, Jove y Hévia; marqués de Pidal, Fernandez Guerra; Rios y Pedraja, Mendez Pelayo, Cañete, Pidal (D. Alejandro), Catalina, Madrazo y otras muchas conocidas personas.

El discurso ha producido excelente efecto: muy bien leído con notable entonación.

Por algunos se recordaba, á propósito de este acto, que la presentación del señor arzobispo de Sevilla para ocupar el puesto de que hoy ha tomado posesion en la Academia, ha sido hecha por el señor Castelar.

Cerca de las cuatro se dió por terminada la solemnidad, prolongándose por largo rato la difícil operacion del reparto de discursos, solicitados hoy con excepcional insistencia.

Conforme estaba anunciado la «Gaceta» publicó ayer el decreto sobre jueces municipales cuya parte dispositiva dimos á provincias.

En el preámbulo se dice además, que el Gobierno se propone llevar á las Cortes, en periodo no muy largo, un proyecto de organizacion de la escala judicial en todos sus grados y gerarquías, con la responsabilidad, además de estos funcionarios.

También se dice en este preámbulo, que se habia pensado en constituir un cuerpo permanente de jueces municipales con decorosa dotacion, como están en el extranjero, desistiendo ahora del pensamiento, por la situacion del Tesoro; como asimismo se ha prescindido, en atencion y respeto á la legislación vigente, de reforzar en las poblaciones pequeñas al juez municipal con dos ó mas vecinos caracterizados, garantía del mayor acierto y escudo contra las malas pasiones; pero si esto no puede hacerse sin una ley especial, nosotros nos alegraríamos de que se fuese preparando, porque, en efecto, los pueblos pequeños están mas necesitados de justicia que los grandes, donde, los superiores jerárquicos, la mayor distraccion de las gentes, y la prensa, son otros tantos frenos que impiden las venganzas y desmanes que se cometen en las aldeas.

El príncipe heredero de Portugal, acompañado de su hermano el infante D. Alfonso, llegaron ayer mañana. Despues del almuerzo, en compañía de la familia real, visitaron la Academia de San Fernando, donde está el magnífico cuadro de Murillo, Santa Isabel de Hungría curando á los leprosos, y de aquí se dirigieron á la Plaza de Toros.

La Reina Pia y sus dos hijos saldrán hoy en el exprés del Norte á las cinco de la tarde, dirigiéndose á Bayona, y despues á Pau, Tolosa, Marsella y Roma.

La política, encalmada; y los círculos del Salon de Conferencias, muy tranquilos; habiéndose de los asuntos del día, como de la venida de los príncipes de Portugal, de la recepcion del P. Ceferino y de la eleccion de decano del Colegio de abogados.

Los periódicos, á su vez, unos discurren sobre cosas del presente, y otros estas mismas cosas las llevan al porvenir.

Quien cree que antes de cerrarse las Cortes habrá alguna novedad política; pero estas impresiones están muy en minoría, y nos atrevemos á asegurar que no se confirmarán. Por su parte, además, los conservadores, les dan poco calor, segun puede deducirse de lo que se les oye en las conversaciones íntimas, y también de lo que escriben sus corresponsales á provincias, entre los cuales, por su experiencia y autoridad, merece el primer puesto el de *Las Provincias* de Valencia, que dice así en su última carta:

«Los conservadores, despues del fracaso de la izquierda, tienen seguridad de que no se formará ningun partido monárquico más liberal que el que esta en el poder, puesto que el Sr. Sagasta está dispuesto á llegar hasta el extremo de la libertad, siempre que no se le pida cambio de Constitución, y los que no lo deseen como pretendian los izquierdistas, pueden estar seguros que no realizarán sus propósitos.

Es probable que durante las sesiones de este mes haya algunos incidentes políticos encaminados á procurar alguna modificación en el ministerio; pero es seguro, á mi entender, que no la habrá, porque el Sr. Sagasta está resuelto á que el gabinete, como está organizado continúe hasta la tercera legislatura por lo ménos, y cuando vuelvan á reunirse las Cortes se verá si con algunos cambios de cartera es posible atraer más elementos avanzados á la situacion, sin romper, por supuesto, con el elemento centralista.»

Estas impresiones del corresponsal de *Las Provincias* son tanto más importantes, cuanto que marcan, á nuestro juicio perfectamente, la situacion verdadera en que hoy se hallan sus amigos, los cuales, desde el último debate político del Congreso, han tomado, respecto de la izquierda, una actitud bastante diferente de la que hasta entonces venian teniendo.

Los últimos telegramas de Jerez son más satisfactorios.

Hoy en el Senado primeras materias, y en el Congreso el Sr. Eguilior contestará al Sr. Pedregal.

Los fondos en el Bo'sia, como anoche.

## LOCAL.

Con verdadera satisfacción damos cabida en lugar preferente de nuestras columnas al siguiente documento, que copiamos de nuestro colega *El Correo*:

### DESPEDIDA.

DE LOS PERIODISTAS PORTUGUESES.

La expresiva y cariñosa carta que á continuación insertamos, firmada por los periodistas portugueses que han estado en Madrid con motivo del viaje de los reyes del vecino reino, es prueba inequívoca de los sentimientos de fraternidad que se han despertado entre los representantes de la prensa de ambos pueblos.

Por nuestra parte, agradecemos en lo que valen las halagüeñas frases que nos dirigen, hijas de su extremada delicadeza, sintiendo únicamente no haber podido llegar más allá en lo que se refiere á los obsequios y atenciones organizados por la comision de la prensa madrileña.

De todos modos; nosotros esperamos que nuestros hermanos los periodistas portugueses dirán en su país que no debe mirarse con recelo á una nacion que solo desea su engrandecimiento y su independencia.

Hé aqui ahora la carta:

«Sr. Redactor.

Siendo-nos absolutamente impossivel ir agradecer pessoalmente á cuantos nos obsequiaron durante a nossa residencia nesta formosa cidade, permittam-nos ellos que por este meio lle digamos o profundo reconocimiento que enche o nosso cora ao, deixarmos a terra hospitaleira, onde fomos tão fraternalmente acolhidos. Temos pimeiro una inmensa divida de gratidão para com os nossos confrades do jornalismo, com a commissão que elles organizaram para nós manifestar por todos os modos a sua solicitude e o seu interesse, e que arrostou por nossa causa todas as fadigas e todos os incommodos. Lhas nao se á imprensa, os artistas e os militares, todos os hespanhoes, desde su Magestade el-rei, de cuja benevolencia vamos profundamente captivos e penhorados até ao mais humilde popular, que nos mostrava a mais perfeita cortezia e a mais completa obsequiosidade, todos se esmeraram em mostrar-nos; tanto em Madrid como em Toledo e no Pardo, que a nação que tinham outrora como asua mais pertinaz inimiga lhes merece hoie as mais cordeas sympathias, Recebam pois, todos, tanto o Governo que nos rodeon em toda a parte de attengoes e de obsequios, como os nossos carinhosos confrades, como todos aquellos emfim que de tantos modos nos honraram e festejaram, a expressão da nossa gratidão eterna e do profundo pesar em que deixamos esta nombre e gloriosa terra. Aqui, entre as maravilhas prestigiosas de mais esplendida das recepções, sentimos, ao apertamos as mãos affectuosas dos nossos camaradas de trabalhos, o calor communicativo e cordial de santa fraternidade que deve unir d'ora avante dous povos que nasceram

para se estimar e que no reconhecimento sincero e sem reservas de mutua independencia encontraram o segredo da grandeza futura de uma e de outra nação.

Madrid 31 de maio 1883

Manoel Pinheiro Chagas, Dr. Pimenta Tello, pelo «Progresso».—Antonio Castanheira, pelo «Commercio de Portugal».—Antonio Batalha Reis, pela «Gazeta dos Lavradores».—Christovao Ayres, pelo «Diario Popular».—Alfredo Kreis, pelo «Jornal de Commercio».—Geovasio Lobato, pelo «Occidente».—Albino Pimentel, pelo «Diario de Noticias».—Mouira Cral, pelo «Atlántico».—Acaçio Antunes, pelo «Jornal da Noite».—Lobo Lamare, pelo «Economista».—Casimiro Dantas, pelo «Diario Ilustrado».—Antonio Duarte Cruz Pinto, pelo «Correio da Noite».—Jaime Victor, pelo «Diario de Portugal».—Eduardo Schivabach, pelo «Jornal do Domingo».—Gilhelme Fernandez, pela «Lucta» do Porto.—M. M. Rodrigues, pelo «Commercio do Porto».—Eduardo Abreu Goncalves, pelo «Primeiro de Janeiro», do Porto.—Luis Vianna, pela «Actualidade» do Porto.—Marquês da Costa, pelo «Espectro da Grauja».—Hy-nacio Brion, pelos «Annaes do Club Militar Naval».—Jorge de Albuquerque, pela «Moda Ilustrada».—Enrique Lima, pela «Ciencia para todos».—Manoel Cameiro, pelos «Perla Artísticos».—Ferreira Braga, pelo «Mundo Artístico».—João Costa, pelo «Diario da Manha.»

Si no estuviere sobradamente probado que *El Constitucional* y el grupo que representa, alardeando de ministerialismo, son de oposicion vergonzante, lo acreditaria por si solo el artículo publicado ayer en su seccion local.

En él se atribuyen al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion don Venancio Gonzalez tratos especiales para el nombramiento de alcalde de esta ciudad: intervencion directa y activa en las elecciones provinciales; propósitos de utilizar aquel nombramiento como arma electoral y otras lindezas de este jaez, que, con doble motivo por ser inexactas, de todo punto, constituyen para siempre en el descrédito mas completo á nuestro colega.

Ni siquiera el despecho legitimo semejante proceder, como ha podido d seculpar otras niñerías de nuestro colega. Colocado ya en la actitud en que le vemos y sus hombres desde mucho tiempo al lado y en estrecha alianza con las oposiciones, ni pueden aspirar al dictado de liberales dinásticos, ni formular, sin que asome el rubor á sus mejillas, pretensiones que solo hallan su apoyo en la identidad de miras con el partido que ocupa el poder.

El fondo del artículo es una diatriba contra D. Pascual Ribot y la manifestacion, ni siquiera velada, de la impaciencia pretenciosa y del afan inmoderado de conseguir un puesto que depende exclusivamente de la libérrima voluntad de superiores autoridades.

¿A qué extrañar, siendo estos sus móviles, las inexactitudes de que el artículo está plagado? No nos detendremos en los cargos y ataques que se dirigen al señor Ministro de la Gobernacion: ni uno solo tiene apoyo en la realidad de los hechos, pues ni cedió dócilmente, quien con tanto acierto desempeñaba aquella cartera, á escitaciones de nalie, ni celebró pactos con motivo del nombramiento de alcalde, ni mandó al entonces Gobernador de esta provincia, que á todo trance se protegiese la candidatura del Sr. Ribot para la Diputacion provincial, ni cayó en trampa alguna atraído por el cebo de la aptitud del alcalde para unas elecciones, ni por lo mismo se vió burlado en su buena fé.

Y con esto queda dicho también que nuestro amigo no contrajo el compromiso de dejar la alcaldía á fin de año, ni faltó en consecuencia á pacto alguno que hubiera sido su desprestigio y el de nuestro partido de que forma parte, con mas consecuencia, con mejores servicios y por tanto con más valiosos títulos para continuar en aquel puesto que ninguno de los radicales disfrazados de liberales dinásticos que forman la agrupacion cada dia mas en ridiculo de *El Constitucional*.

Risas nos causan esos alardes de consecuencia y adhesion de que se nos quiere presentar adornado al despedido aspirante á la alcaldía de Palma No seria de seguro el destinado á echar la primera piedra, ni á un diploma de puritanismo, quien ha formado en las filas antitéticas del radicalismo y del carlismo; quien data su filiacion liberal dinástica de una

fecha nada remota, quien vota en el municipio con los adversarios del Gobierno y se alia con ellos en las elecciones municipales y apoya con su escasa influencia á los adictos abandonando aun á los mismos que se habian hecho figurar en la candidatura de *El Constitucional*.

La síntesis del artículo de nuestro colega es la siguiente: que D. Pascual Ribot tiene en el país y en el cuerpo electoral un apoyo que no han sabido conseguir los amigos de *El Constitucional* derrotados cuantas veces han querido hacer ostentacion de su fuerza electoral; y finalmente que aquel periódico y el grupo que representa se han colocado resueltamente en oposicion clara y decidida contra el Gobierno.

*El Comercio* sigue diciéndonos con fervor al análisis gramatical.

Saltando de regocijo al hallazgo de un este que debió decir *et cetera*, nos llama sabiondos de nueva estofa.

Lo dicho es muy mono y muy gitano, mucho!

En justa correspondencia, citaremos algunas bellezas del travieso colega.

Decia el mártir: «Hasta ayer no se ha temido *El Diario de Palma* que el señor Alcalde (Q. P. R.) vuelve á estar en minoría.» ¿Qué tal? Y eso que *El Comercio* no reconoce ni por lo tanto comete errores de imprenta.

Otra muestra: «Otro día contestaremos al artículo que nos dedica ayer *El Balear* acerca el derribo de la casa Diputacion.»

Y concluyamos por hoy advirtiendo al colega que no se dice *frasesillas*, ni *vazantes*, ni *calsarse*, ni *sacristaneza*, ni *aconcejamos*, ni muchos otros adelfios que suele poner *El Comercio*.

¿Es que no se ha temido de todo esto?

Aun despues de haber reconocido *El Demócrata* que la Diputacion Provincial, en cumplimiento de su deber, ha amonestado al contratista de la fonda de los baños de Campos trata de hincar el diente á dicha Corporacion, por el imperdable delito de haber adjudicado la subasta al mejor postor, que aun siendo federal recalcitrante, no se cuida de los pobres que allí acuden para buscar alivio á sus males.

Esperamos que *El Comercio* tomará á su cargo la defensa de su correligionario el contratista de la fonda de los baños de Campos, ó siquiera dirá que la subasta estuvo bien hecha.

A *El Demócrata* se le antojan los dedos huéspedes, con motivo de haberse empezado el derribo de la Diputacion provincial, y á propósito de esto se ocupa de otro derribo de los señores Socias y Guasp, fundado en incompatibilidades que solo existen en la enferma imaginacion del colega que en todo ve visiones.

Soñaba el ciego que veía...

¿Que no se adjudique otra subasta al señor Ramon!!! esclama todo asustado el órgano de la plaza del Mercado.

Descanse en paz, hermano, que ya se tendrá presente para cuando llegue el caso, al contratista de la Plaza de Abastos, señor Serra.

¿Es así como quedará satisfecha la negra honrilla de *El Demócrata*?

Pues concedido, pero hay que advertir que en la Diputacion se obliga á los contratistas á cumplir las condiciones de la subasta, y que no se permite que se falte á ellas pagando en bonos.

¿Nos entiendo *El Demócrata*?

Dice *El Demócrata* que la reduccion del presupuesto es poderosa.

Sus razones tendrá para espresarse en forma tan utilitarias, porque suponemos que tan acreditada publicacion no ha de hablar por boca de ganso.

Mucho tiempo hace que el colega y su primo *El Comercio* no emplean otras armas para hacer la oposicion que hablar del presupuesto, del cual ellos renegaban y huían cuando mandaban sus hombres. ¿Verdad que sí?

Por el Ministerio de la Guerra se han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta capital, al Coronel don Manuel Martinez de la Cuesta.

Segun dice *El Constitucional* el cuerpo electoral del distrito de Manacor está de pésame con la admision de la renuncia de D. Pascual Ribot, ha quedado huérfano.

¿Cree el colega que los Sres. Alcover Zaforteza y Domenge no son Diputados provinciales por aquel distrito?

Todo podría ser. Para el órgano de los genuinos, Manacor quedó sin representantes en la provincia despues de las últimas elecciones.

Porque su propietario fué derrotado.

Derramemos una lágrima sobre la tumba política del señor Mendivil, que por haber sido elegido Diputado provincial, nos resulta ahora sin paternidad el distrito de Manacor.

Pasado mañana debe llegar á esta Capital la compañía lirica italiana que ha de actuar en el Teatro Circo, durante el próximo verano.

El reperto anunciado comprende las siguientes producciones:

*Ruy Blas*.—*Hernani*.—*Lucrecia*.—*Faust*.—*Jone*.—*Un ballo in maschera*.—*Favorita*.—*Linda*.—*Trovatore*.—*Barbiere di Siviglia*.—*Rigoletto*.—*Lucia*.—*Sonambula*.—*I promessi sposi*.—*Contessa di Amalfi*.—*Macbeth*.—*orza del destino*.

El *Ruy Blas*, *I promessi sposi* y *Contessa di Amalfi*, nuevas para nuestro público.

El *Ruy Blas*, drama de Victor Hugo puesto en música por el hoy ya célebre compositor Marchetti, ha sido aceptado con aplauso en los teatros de todas las principales poblaciones de Europa.

*I promessi sposi*, deliciosa novela de Manzoni, fué reducida á libreto y puesta en música por el compositor Petrella, autor de *Jone*, ópera que obtuvo general aceptación al ser representada por primera vez en nuestro teatro.

La *Contessa di Amalfi*, es, si no nos equivocamos, una ópera de la primera época de Donizetti.

Por supuesto que todo ello será lo que tase un sastré, y que no veremos ninguna de estas óperas si el público no concede su favor á la nueva compañía.

El personal es el que figura en la siguiente lista:

Director, D. Buenaventura Aleu.  
Primera tiple soprano absoluta, Señorita Edirige Pagliani.  
Primera mezzo-soprano y contralto, Srta. Amalia Kaubel.  
Tiple comprimaria, Sra. Ermelinda Wagner.  
Primeros tenores absolutos, Sr. Ugo Ganzini y Sr. Emilio Pelenati.  
Primer baritono absoluto, Sr. Plácido Cabello.  
Primer bajo absoluto, Sr. Guiseppe Wagner.  
Primer baritono, Sr. Francisco Merli.  
Tenor comprimario, Sr. Luigi Cantarelli.»

Decididamente el vapor *Palma* suspenderá su viaje de circunvalacion de la isla los dias 8 y 9 del próximo mes de Julio.

Daremos cuenta á nuestros lectores de las condiciones en que haya de verificarse dicho viaje tan pronto como tengamos noticias auténticas.

Por el ministro de Gracia se ha dictado una Real orden disponiendo que los fiscales de las audiencias territoriales deleguen su representación en los fiscales de las audiencias de lo criminal, y estos á su vez autoricen por análoga delegacion á sus tenientes ó abogados fiscales para que intervengan en la sustanciacion de las causas.

No menos notable y concurrido que todas las funciones del teatro *Union-Artístico-Musical* de Felanitx, ha sido el concierto que en dicho centro ha dado el guitarrista Sr. Tárrega.

Segun informes de un colega al ilustrisimo y Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, toca por turno proveer la canongia vacante por fallecimiento del señor don Pedro Noguera.

El consejo de instruccion pública acordó ayer proponer al señor ministro de Fomento que los catedráticos supernumerarios y auxiliares solo formen parte de los tribunales de exámenes de las asignaturas que durante el curso hayan explicado, necesitando para formar parte de los

demás tribunales, previa autorizacion del jefe del establecimiento á que se hallen incorporados, percibiendo en todo caso las dietas que les correspondan; y que los dedicados en enseñanza privada, no puedan examinar á los alumnos á quienes hayan enseñado.

Son de *El Diario de Palma* en su número de ayer las dos siguientes noticias:

«El sujeto á quien capturó la Guardia civil persiguiendo á los presidiarios fugitivos es un soldado de Infantería de Marina, sumado por desertor. Le cogieron en el término de Selva.»

«Ayer noche no se tenía noticia de haber sido detenidos los presidiarios fugitivos. Uno de ellos es ibicenco; los guardias civiles tuvieron que buscarlo durante algunos meses para capturarlo despues que hubo cometido el delito. El otro, segun noticias, es un parricida. Les han visto por las inmediaciones de Canet.»

Cortamos del último número de nuestro apreciable colega *El Ibicenco* los dos sueltos siguientes:

«Segun noticias los productos mineralógicos de Ibiza representan muy buen papel en la Exposicion minera que se está celebrando en Madrid.

Nos alegramos.»

«Ha sido remitido á la Exposicion Mineralógica que se está celebrando en Madrid y fué inaugurada el 27 de Mayo último, un cajon de botellas conteniendo *agua de la fuente amarga* de esta isla el cual ha sido admitido segun noticia telegráfica.

Probada la misma agua por varias personas afectadas del estómago y otras dolencias, han encontrado notable alivio, empezando así la demostracion práctica, que cada día irá en aumento á no dudarlo, de sus buenas condiciones salutarísimas.

Ibiza obtendrá con la explotacion de este nuevo ventero de riqueza, hasta ahora desconocido ó despreciado, incalculables beneficios de orden material, pues no tardará seguramente en poseer un establecimiento balneario; y sabida es la importancia que adquiere toda comarca que cuenta con alguno, y mas aun siendo como será el nuestro muy cocorrido, merced á las especialísimas circunstancias del *agua de la fuente amarga* cuyas condiciones terapéuticas ya tuvimos el gusto de publicar.»

Hemos recibido el primer número del *Boletín mensual del Banco vitalicio de Cataluña*.

Esta publicacion especial tiene, segun su proemio, el objeto exclusivo de dar á conocer á los suscritores de aquella asociacion y al público, la provechosa institucion de los seguros sobre la vida, exponiendo bajo diversos puntos de vista las ventajas individuales y sociales que reporta, explicando sus múltiples combinaciones, la proporcion de sus tarifas con los cálculos de la prevision más exigente, y desvaneciendo con datos, ejemplos prácticos y guarismos, los recelos que dejó en los ánimos la funesta memoria de algunas Sociedades que bajo seductoras apariencias de prevision y con promesas de beneficios inverosímiles absorbieron ahorros y fortunas, arrastrando al caer la confianza y el crédito.

Tenemos por realmente útil el establecimiento y la propagacion de los Seguros sobre la vida, porque están llamados á proporcionar á determinadas clases y personas; medios de utilizar sus ahorros y los productos de su trabajo que no pueden hallar en las compañías de Crédito, ni en las Cajas de Ahorros, ni en las demás asociaciones mercantiles ó industriales que recompensan el capital con mas ó menos productivos réditos.

El seguro que descansa sobre la base especial de la *probabilidad de vida*, tiene aplicaciones á la formacion de capitales ó á la adquisicion de rentas que con los recursos vulgares no es posible obtener jamás en igual cuantía. Su secreto está lejos de ser un misterio ó una falacia; es la ingeniosa combinacion de la eventualidad con el cálculo, la reduccion de lo incierto á lo positivo.

Con tal que descansen sobre la garantía de capitales sociales verdadera y honradamente reunidos, y la direccion de leales administradores, no pueden menos de ir mereciendo el *Banco vitalicio* y sus similares la confianza pública, á la cual

corresponderán con las utilidades que reportan ya en otras naciones, así como en la nuestra las rinden ya los seguros de la propiedad y los seguros marítimos.

La publicacion del *Boletín mensual del Banco vitalicio de Cataluña*, (c-meradamente re-lactado é impreso) podrá contribuir á disipar entre nosotros la adversa prevencion que á muchos causa el aspecto arriesgado de las operaciones de esta clase las cuales despues de estudiadas y conocidas, no ofrecen mas dificultades ni mas peligros que la inversion de una suma en cualquiera de las mas usuales y frecuentes colocaciones.

## BOLETIN.

El número 2545 del periódico oficial contiene:

Plan de aprovechamientos forestales.  
Tarifa de arbitrios acordados por la Junta Municipal de Ciudadela, sobre artículos de comer, beber y arder no comprendidos en la general de impuestos de consumos.

El número 2516 contiene:

Circular para la formacion de una estadística electoral municipal.

Otra para que se adopten medidas higiénicas.

Real orden sobre provision de empleos civiles en licenciados del ejército

Orden para la captura de los dos presidiarios desertores.

Abono de la paga de Mayo á las clases pasivas.

Circular para que se remitan á la Administracion de Propiedades é Impuestos los padrones del impuesto de sal.

Subasta de arbitrios municipales de Palma.

Pliego de condiciones facultativas y económicas bajo las cuales el Ayuntamiento de esta capital saca á pública subasta la empresa para la renovacion y recomposicion de los empedrados de las calles, plazas y aceras de esta ciudad y su arrabal, durante el próximo año económico de 1883 á 1884.

Venta de una casa de la calle de San Lorenzo de esta ciudad.

Idem de un serrucho.

Sentencia del Juzgado del distrito de la Catedral de este partido declarando que el predio «Son Mir,» del término de esta ciudad, se halla libre del gravámen hipotecario que pesa sobre él y garantiza un préstamo que efectuó don Bartolomé Ferragut.

Instruccion para los aspirantes á ingreso en la Academia de Artillería.

Copiámos de *El Diario de Ciudadela* los siguientes párrafos que hacen referencia al establecimiento montado en aquella ciudad por nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por Menorca D. Juan Trémol.

«La fabricacion de baldosas de esta ciudad acaba de experimentar una completa trasformacion.

La experiencia, que es la madre de la enseñanza, ha sido el móvil de este feliz resultado. La ciencia se ha antepuesto á la rutinaria los defectos de que esta adolecia han desaparecido por completo y sido remplazados por mejoras inapreciables.

Desde inmemorial gozaban de celebridad las baldosas confeccionadas en Ciudadela comparativamente á las de las demás poblaciones de la provincia, debida á las cualidades mineralógicas de los materiales empleados en su elaboracion, especiales de este suelo.

Su consumo, antes limitado á las Balears, se extendió ha algun tiempo á la Peninsula, en términos de no poder atender á las demandas de los principales centros comerciales del litoral de la misma, á pesar de haberse aumentado considerablemente su produccion. La circunstancia indicada alentó el planteamiento de otros varios establecimientos de igual clase mas capaces y de mayores resultados y entre ellos el perteneciente al hacendado don Juan Trémol, que era el superior á todos, aconteciendo al poco tiempo ser efimeros para los pedidos.

En su vista, el referido señor Trémol, concibió el propósito de apelar á la maquinaria para obtener la fabricacion en gran escala de las baldosas; pero al propio tiempo no pudo menos de echar de ver los defectos de que adolecian tocante al colorido, que como artificial era momentáneo, á la poca solidez, á la escasa duracion y á la falta de uniformidad.

A la desaparicion de tales inconven-

iencias dirigió desde aquel momento todos sus conatos.

Cuantiosos fueron los gastos que las indicadas obras y adquisicion de la necesaria maquinaria le acarrearón como igualmente el vencer los obstáculos y dificultades que á cada momento le salian al paso.

Los resultados obtenidos han superado los deseos y aspiraciones del señor Trémol, y dejado atónitos ante la evidencia á las personas mas inteligentes.

Al paso que se fabrican las baldosas de distintas formas y coloridos con una celeridad asombrosa, reúnen las envidiables cualidades de carecer de poros, de tener una consistencia igual al pedernal, un color y brillantez natural inquebrantables, de no gastarse jamás, de ser uniformes, planas en la superficie y rectas en los cantos, circunstancias todas que las hace inmejorables y que contribuirán poderosamente á que sean solicitadas con empeño tan luego de conocidas.

La recompensa que obtuvo por la bondad su primitiva elaboracion de baldosas fué la gracia que se le otorgó á su fábrica de proveedora de la Real Casa y lo que conseguirá con la reciente será el lucro y las bendiciones de sus conciudadanos por no haber dotado á esta ciudad de una nueva industria, que con el tiempo dará ocupacion á no pocos brazos y contribuirá poderosamente á su progreso material, á imitacion de lo acaecido con el calzado, que por su perfeccion ha conseguido universal celebridad y es preferido á mas alto precio al que se constrahe tanto en España como en el extranjero constituyendo en el dia la principal riqueza de Ciudadela, antes circunscrita á la agricultura, de tan veleidosa resultancia.

No podemos terminar este sucinto relato sin felicitar afectuosamente al expresado señor don Juan Trémol nuestro digno Diputado á Cortes, por su iniciativa en la consecucion de tan valiosa fabricacion, y tributarle desde el fondo de nuestro corazon gracias mil por tan señalado como distinguido beneficio.

## VARIEDADES

Un capitán perteneciente al batallon de depósito en las provincia Vascongadas se presenta muy apurado en la oficina del detalle.

—Mi comandante tengo en la compañía un recluta disponible cuyo nombre y dos apellidos comprende 56 letras, y no me es posible colocarlo en los setenta y seis milímetros de espacio que tiene asignado en las listas de revista.

—¿Cómo se llama ese recluta?

—Hermenegildo Iturriverrigorrirotsgoicoechea Iruretalutzea.

—Pues nada; el mes entrante lo pone usted en castellano, y creo le resultará mas corto.

El capitán se provee de una gramática del país, y empieza á traducir:

Iturri, verri, fuente nueva; gorri, colorada; y despues de algunas horas de improbo trabajo, le resulta en la version castellana:

Hermenegildo Fuentenuevacolorada del molinodelacasadearriba Delostres. I mas largo. Total 75 letras.

Nuevos apuros en la confronta.

—Yo no veo aqui mas solucion—dice el capitán—que suprimirle *De los tres e l mas argo*; quitarle *la casa de arriba* y el *molino colorado*, y dejarle con la *Fuente nueva*.

Aconseja el doctor Ward que no se respire por la boca si se quieren evitar muchas de las afecciones respiratorias, principalmente las de carácter catarral y las que produce el polvo atmosférico.

Debe respirarse por la nariz. A esta gimnasia de la respiracion debe acostumbrarse el hombre de niño.

El aire, entrando en las vías respiratorias por la nariz y siguiendo el tortuoso camino que en caso tal se vé forzado á recorrer, se calienta y se purifica en cierto modo. Así no daña á los órganos delicados de la respiracion; porque entonces ni el frío, al que la laringe, la tráquea y los brónquios son tan sensibles, ni las materias pulverulentas minerales y orgánicas que flotan en la atmósfera, llegan á ejercer ninguna alteracion naciva sensible en el conductor por el cual se efectúa en primer término nuestro comercio con el aire.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Victorino y Salustiano, cfs.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en las Capuchinas, costeadas por dicha Asociacion.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 6.

De Alicante y Ibiza en 14 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 28 pas., bajja y efectos.

De Sóller en 6 horas vapor Rápido, de 438 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 18 mar., 2 pas., y efectos.

De Ponce en 35 dias bergantin goleta Ocata, de 181 ton., cap. D. Pedro Pages, con 8 mar., y azucar.

De Almería en 4 dias bergantin goleta Temerario, de 109 ton., ap. D. Gaspar Maot, con 5 mar., y lastre.

DESPACHADAS.

Para Huelva vapor inglés Uventrets, de 555 ton., cap. M. Jons Enduets, con 20 mar., y lastre.

Para Marsella polacra goleta Belbario, de 124 ton., cap. D. Guillermo Palmer, con 7 mar., vino y efectos.

Ramos y Flores.

Jardineria del conocido Jo é Danti, de la calle del Socorro, número 46.

En dicho establecimiento encontrarán los señores aficionados, una infinidad de plantas de todas clases, tanto para habitacione como de aire libre.

En el mencionado establecimiento se hacen ramos, así naturales como de gramíneas.

Tambien se arregian jardines a precios sumamente baratos.—El jardinero, José Danti. 4-1

Subasta voluntaria.

No habiéndose rematado el jueves 31, la casa tienda número 7, de la plaza de las Copiñas, despacho que fué de D. Jaime Escalas, se subastará y rematara en la plaza de Cort, a favor del mejor postor si la postura acomoda el sábado 9, de nueve a diez de la noche. 3-1

CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 68

Aviso.

En la perfumeria de Canals, calle de Brossi, número 10, se necesita un aprendiz.

CONSULADO DE FRANCIA EN LAS BALEARES.

AVISO.

Para mayores facilitaciones a los viajeros y a las Compañias de navegacion entre estas Islas y Argelia, la Cancilleria de este Consulado quedará abierta todos los dias en adelante de 8 a 10 por la mañana y de 2 a 4 por la tarde, exceptuándose los dias festivos Palma 1.º Junio de 1883.

Al Público.

Se desean vender to os los eneres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa a la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reunida dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuartos, coladaria y jardín, y se vende libre de todo censo. Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Altacus Pernyi

Folleto sobre la aclimatacion de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Carri na y Oña, presbítero.

Se venden a nueva real, los dos folletos en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el coupon número 12 de los «Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba», se procederá a su pago desde el expresado dia, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de Paris y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uthoff y Compañia.

Los «Billetes» que han resultado amortizados en el sorteo de ese dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 100 Pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad deberán presentarlos a los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y «Billetes» amortizados los lunes y martes de cada semana, a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el sorteo de amortizacion de 6.000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 201, 411, 408, 512, 647, 649, 719, 897.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 201, 411, 408, 512, 647, 649, 719, 897 y en el segundo millar los números 1201, 1411, 1408, 1512, 1647, 1649, 1719, 1897 y así correlativamente en los restantes milares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Julio próximo, a percibir las 500 Pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el coupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; de Paris en el Banco de Paris y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los señores Uthoff y Compañia.

Barcelona 1.º de Junio de 1883.—El Gerente, P de Sotolongo.

Venta de una finca si

ta en el término de Algaida, junto a la carretera de Palma a Manacor, de estension de 11 cuarteradas aproximadamente, cerrada de pared, poblada de almendros e higueras, con casa rústica y urbana. Informarán calle de Sintas, 5.

EL PANCARITAT

DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 a 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

Un jóven de buenas

calidades y condicion desea obtener colocacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas u otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

Se necesita un oficial

dependiente y oficinista sastres, tendrán trabajo to'o el año. Sastreria Nueva, Sindicato, 54.

Anuncio verdad.

En la calle de Oton-Colom, número 20, se venderá todos los dias y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteracion de ninguna especie.

PILDORAS HOLLOWAY. Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda causa perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que abriendo con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa. UNGUENTO HOLLOWAY. Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, desahoga sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 2.

Dinero a préstamo.

Calle de los Hostales, 24-2.º informarán. Horas de despacho, por las mañanas de 7 a 9, por las tardes de 3 a 6.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich. Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende a 1 peseta en las principales librerias de esta Capital.

En la calle de la Marina,

número 52, hay un segundo piso para alquilar.

Campanillas eléctricas

Y TELEFONOS. Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, a precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del cos e apropiado, según sea la instalacion.

Piano Vertical.

Hay uno en muy buen estado y de fábrica acreditada por un precio reducido, calle del Temple, 17, 3.º

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40.º. Para precio y demás informes dirigirse a las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

Ganga.

Hay para vender una galería de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monerrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

Al Público.

En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacen como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

A LOS FILARMÓNICOS. ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Esta acreditada casa, además del gran repertorio que ya cuenta en toda clase de música, acaba de recibir todas las novedades últimamente publicadas, Españolas y Extranjeras, como en las religiosas Operas, entre ellas «Fra Diavolo», Romanzas etc., entre ellas las célebres baillables de la «Mascota» y otras muchas mas, ofreciendo grandes rebajas sobre los precios marcados desde el 50 al 70 p.º.

Gran surtido de cuerdas Romanas y toda clase de accesorios para instrumentos.

Un magnífico surtido de Z calos de todos colores para los Pianos, Pintallas y demás artículos para los mismos.

19, Union, 19.

MUEBLES DE VIENA.

En el almacen de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y a precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancins, id. id.

Sillones, id. id.

Lavatorios, id. id.

Camas que se desarman.

Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y a precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

El Trobador

Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de version castellana por D. José Tarongi presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catadrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende a tres pesetas en la libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

Al público.

Por un precio módico: Se venden dos cascos con jardin en el «Hostalet d'en Cañells.» Para mas informes dirigirse a la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.